



C.E.I.P. Tartessos
Tif.: 951 298 406 - MÁLAGA

ELECCIONES CONSEJO ESCOLAR 2024/2025

Estimadas familias:

En relación a los procesos electorales para la renovación del Consejo Escolar que debe llevarse a cabo en el Centro, informamos que el plazo de admisión de candidaturas del sector padres, madres y/o tutores legales del alumnado, será el comprendido entre los días 14 y 25 de octubre (ambos inclusive).

Puede entregar su candidatura en Secretaría, dirigida a “La Junta Electoral” en el plazo indicado.

ELECCIONES CONSEJO ESCOLAR 2024/2025

En este curso escolar se inicia el proceso electoral para la renovación y constitución de los Consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, regulada en la Orden de 7 de octubre de 2010 (BOJA nº 200, de 13 de octubre) y modificada mediante la Orden de 23 de abril de 2024.

Mediante resolución de 6 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Participación e Inclusión Educativa se establece el calendario para el desarrollo de las elecciones de representantes en los Consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

CALENDARIO

16 al 20 de septiembre de 2024, generación de Censos Electorales

30 de septiembre al 4 de octubre 2024, Constitución de la Junta Electoral

14 de octubre de 2024, publicación definitiva de Censos Electorales

14 al 25 de octubre de 2024, admisión de candidaturas

28 de octubre de 2024, publicación de la lista provisional de candidaturas

31 de octubre de 2024, publicación de la lista definitiva de candidaturas

4 al 14 de noviembre de 2024, campaña electoral

12 al 18 de noviembre de 2024, voto no presencial (en doble sobre)

19 de noviembre de 2024, elecciones sector padres, madres y tutores legales

21 de noviembre de 2024, elecciones del profesorado, PAS y atención educativa complementaria

Antes del 30 de noviembre de 2024, proclamación de representantes electos

Antes del 21 de diciembre de 2024, constitución del nuevo Consejo Escolar